



# PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

## ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

21 de marzo del 2019

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: 00277319

Fecha de presentación: 21/marzo/2019a las13:46horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

Solicito Información que contenga el Listado de los proyectos de Inversión de obra pública que fueron autorizados en su presupuesto de egresos de 2019. Dicho listado debe contener descripción de la obra, monto estimado de inversión de la obra, ubicación de la obra , fuente de financiamiento y dependencia u área responsable

Documentación anexa:

### FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día 21/marzo/2019, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

### PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>04/04/2019</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>28/03/2019</u>	<u>Art. 128 LGTAIP</u>
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	<u>hasta el</u>	<u>04/04/2019</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>



SECRETARÍA MUNICIPAL  
 Ayuntamiento del Municipio de  
 Playas de Rosarito, B.C.  
**PLAYAS DE ROSARITO**  
*Horizonte de Posibilidades*

27 MAR 2019  
**RECIBIDO**

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-337-VII/2019  
 ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA  
 Playas de Rosarito, B.C., a 26 de marzo del 2019.

H. AYUNTAMIENTO  
 PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**RECIBIDO**  
 27 MAR 2019  
 PL-337-VII  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 URBANA

**JOSÉ MIGUEL ANGULO SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO**  
**H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 00277319 recibida el día 21 de marzo del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y **Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California**, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico [jteno@rosarito.gob.mx](mailto:jteno@rosarito.gob.mx), la siguiente información:

- Solicito información que contenga el Listado de los proyectos de Inversión de obra pública que fueron autorizados en su presupuesto de egresos de 2019. Dicho listado debe contener descripción de la obra, monto estimado de inversión de la obra, ubicación de la obra, fuente de financiamiento y dependencia u área responsable (**Texto íntegro al de la solicitud**).

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles a esta petición.



ATENTAMENTE  
**"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"**

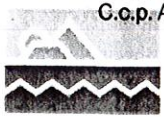
*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
 Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
 PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**JORGE OMAR CÁRDENAS TENO**

H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador  
 C.c.p. Archivo.



**RECIBIDO**  
 26 MAR 2019  
 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**  
*Horizonte de Posibilidades*

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-336-VII/2019  
ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA  
Playas de Rosarito, B.C., a 26 de marzo del 2019.

27 MAR 2019  
**RECIBIDO**

**HÉCTOR RODOLFO FERNÁNDEZ MUÑOZ**  
**DIRECTOR DE PRODEUR**  
**H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 00277319 recibida el día 21 de marzo del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico [jteno@rosarito.gob.mx](mailto:jteno@rosarito.gob.mx), la siguiente información:

- Solicito información que contenga el Listado de los proyectos de Inversión de obra pública que fueron autorizados en su presupuesto de egresos de 2019. Dicho listado debe contener descripción de la obra, monto estimado de inversión de la obra, ubicación de la obra, fuente de financiamiento y dependencia u área responsable (**Texto íntegro al de la solicitud**).

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles a esta petición.



ATENTAMENTE  
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
**JORGE OMAR CARDENAS TENO**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE**  
**H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**RECIBIDO**  
27 MAR 2019  
LA 361 Paulina

C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador  
C.c.p. Archivo.



**RECIBIDO**  
26 MAR 2019  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



SINDICATURA MUNICIPAL  
Ayuntamiento del Municipio de  
Playas de Rosarito, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**  
*Horizonte de Posibilidades*

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-338-VII/2019  
ASUNTO: PETICIÓN CIUDADANA  
Playas de Rosarito, B.C. a 26 de marzo del 2019.

RECIBIDO  
27 MAR 2019  
233

RECIBIDO  
27 MAR 2019  
233  
IMPLAN  
Instituto Municipal de Planeación

**RAÚL S. ARAGÓN CASTRO**  
DIRECTOR DE IMPLAN  
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.  
PRESENTE.

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 00277319 recibida el día 21 de marzo del presente año y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y al correo electrónico [jteno@rosarito.gob.mx](mailto:jteno@rosarito.gob.mx), la siguiente información:

- Solicito información que contenga el Listado de los proyectos de Inversión de obra pública que fueron autorizados en su presupuesto de egresos de 2019. Dicho listado debe contener descripción de la obra, monto estimado de inversión de la obra, ubicación de la obra, fuente de financiamiento y dependencia u área responsable (**Texto íntegro al de la solicitud**).

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles a esta petición.



ATENTAMENTE

"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

*[Handwritten signature]*

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**JORGE OMAR CÁRDENAS TENO**  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
26 MAR 2019  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador  
C.c.p. Archivo.





H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

VII AYUNTAMIENTO DE  
**PLAYAS DE ROSARITO**  
*Horizonte de Posibilidades*

DEPENDENCIA: PRODEUR  
OFICIO: DG-VII/159/2019  
ASUNTO: El que se indica.

**RECIBIDO**  
29 MAR 2019  
Edra 1:03

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**PRODEUR**

Promotora del Desarrollo Urbano

Playas de Rosarito, B. C., a 29 de marzo de 2019

**JORGE OMAR CÁRDENAS TENO**  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
**PRESENTE.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y en contestación a su similar número PL-NA-336-VII/2019, referente a la solicitud de información con número de folio: 00277319, en la cual se solicita la información que contenga el listado de los proyectos de inversión de obra pública que fueron autorizados en el presupuesto de egresos de 2019, al respecto me permito informarle que en el presupuesto de egresos 2019 no se autorizó recurso para inversión pública.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE**



*HORIZONTE DE POSIBILIDADES*

**PRODEUR**  
Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito

29 MAR 2019

**ESPACHADO**

**HECTOR RODOLFO FERNANDEZ MUÑOZ**  
DIRECTOR GENERAL DE PRODEUR  
H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito

C.CP. Archivo.



**PRODEUR**

(661) 613 7612 y 13

José Haroz Aguilar 2000  
Fracc. Villa Turística, 22710  
Rosarito, B.C.

[www.rosarito.gob.mx](http://www.rosarito.gob.mx)